

Universidad Pedagógica Nacional

Doctorado Interinstitucional en Educación

Énfasis: *Educación, cultura y desarrollo*

Seminario específico.

Maestría en Educación: Seminario común...

Énfasis: *Educación superior, conocimiento y comunicación*

2017 – II

Título del seminario: preliminares sobre el Estado “según Bourdieu”,

Profesor: René Guevara Ramírez

Horario: martes de 5:00 p.m. a 9:00 p.m.

Fechas: el seminario se realizará en diez sesiones: agosto 29, septiembre 19 y 26; octubre 3, 17 y 24; noviembre 14 y 21; diciembre 5 y 12.

Cupos: 6 en Doctorado; 10 en Maestría.

Justificación¹.

El Seminario estará dedicado a reconstruir una manera de pensar al Estado, en tanto que circunscripción de una condición en la configuración de recursos dispuestos para la acción gubernamental (políticas).

En efecto, Pierre Bourdieu precisa al Estado como objeto de estudio desde su Perspectiva teórico-metodológica implicando interrogar ¿cómo lo hace? Más que una respuesta, con miras a situar un análisis en realización, habría que indicar la manera en que dicho autor sitúa el asunto, dentro de la significación contenida en su expresión indicativa: más que ciencia aplicada, lo suyo sería la Construcción de una “sociología del poder” (2013, p.18).

En una conferencia de 1991 recogida en Razones Prácticas (2002), luego de estudiar con profundidad autores y textos clásicos sobre el Estado (historiadores, politólogos, filósofos, juristas, sociólogos...) se ampararía, además de Norbert Elías, en la conceptualización de Max Weber quien plantearía al Estado como “... una comunidad humana que reivindica con éxito el monopolio del empleo legítimo de la violencia física en un territorio determinado...”.

Sobre ésta conceptualización clásica, Bourdieu amparará la suya ampliándola en sus implicaciones simbólicas y poblacionales: “... el Estado (dirá Bourdieu) es una X (por determinar) que reivindica con éxito el monopolio del empleo legítimo de la violencia física y simbólica en un territorio determinado y sobre el conjunto de la población correspondiente.” (2002, p. 99-100).

Si bien el asunto de la violencia simbólica Bourdieu lo ubica, en su conferencia de 1991 (2002), como “nuclear” en la acción del Estado, su preocupación por este asunto es primigenia en sus investigaciones. Una primera

¹ El Seminario hace parte del proceso investigativo del Grupo Política-UPN y del Proyecto DPG-456-17 (Ciup).

conceptualización estaría contenida en el texto “La reproducción” (1970), subtítulo “Elementos para una teoría del sistema de enseñanza”, el cual, realmente, sería un programa de investigación sobre la violencia simbólica y no una apología estructuralista sobre la escuela reproductora tal y como lo referirán, equivocadamente, según expresiones propias del autor, aquellos especialistas en clasificar autores por su producción intelectual de difícil comprensión.

La violencia simbólica, en tanto que imposición de significaciones implicaría relación social, una relación de comunicación o de conocimiento, por tanto de desconocimiento entre dominador-dominado, un ajuste estructural entre las categorías de quienes constituyen dicha relación. De tal suerte que en su “Economía de los bienes simbólicos” reafirmaría que “la violencia simbólica se basaría en la sintonía entre las estructuras constitutivas del habitus de los dominados y la estructura de la relación de dominación a la que ellos (o ellas) se aplican: el dominado percibe al dominante a través de unas categorías que la relación de dominación ha producido y que, debido a ello, son conformes a los intereses del dominante. (2002, p. 197).

Entretanto, aplicando principios del Oficio de Sociólogo (1973), planteará que para dar cuenta del Estado como objeto de investigación (momento de ruptura para conquistarlo...) sería necesario reconstruir su génesis ya que “...al hacer resurgir los conflictos y las confrontaciones de los primeros comienzos y, con ello, las posibilidades descartadas, reactualiza la posibilidad de que las cosas hayan sido (y sean) diferentes [rompiendo con análisis esencialistas y despejando invariantes] y, a través de esta utopía práctica, vuelve a poner en tela de juicio la posibilidad por la que, entre todas las demás, se ha optado.” (2002, p. 99-100).

En otras palabras, la reconstrucción histórica apuntaría a identificar “... en cada estado sucesivo de la estructura examinada tanto el producto de luchas previas para mantener o transformar esta estructura como el principio —a través de las contradicciones, tensiones y relaciones de fuerza que la constituyen— de las subsecuentes transformaciones...” (2005, p.127). Síntesis de su apuesta por relacionar análisis sincrónico con análisis diacrónico.

Objetivo. Contribuir a la comprensión de las apuestas implicadas en la configuración del Estado como objeto de investigación desde una perspectiva situada como relacionalismo teórico-metodológico.

5. Contenidos:

- Recepción de la perspectiva Bourdiana de investigación en las ciencias sociales de la región.
- ¿Relacionalismo teórico-metodológico?
- Estructuralismo-constructivista, constructivismo estructuralista.
- Identificación y superación de oposiciones en ciencias sociales.
- El Estado: capital y violencia simbólica.

6. Metodología.

El Seminario se desarrollará mediante la realización de un conjunto de lecturas guiadas temáticamente, con fines de acumulación, en tanto que insumos para la producción individual de un borrador de artículo de reflexión, susceptible de evaluación.

7. Evaluación

La evaluación del seminario será realizada a partir de la asistencia a clase (30%), la participación en las actividades grupales en clase (30%) y la elaboración de un borrador de artículo de reflexión (40%) a partir de las pautas dispuestas para la convocatoria realizada por cualquiera de las revistas de la UPN.

8. Bibliografía

- Baranger, Denis. (2008). La recepción de Bourdieu en Argentina y en Brasil. Ponencia presentada en V Jornadas de Sociología de la UNLP, 10, 11 y 12 de diciembre de 2008.
- Bourdieu, Pierre. (1970). La reproducción. Ediciones Fontamara. México.
- (1987). Cosas dichas. Gedisa. Argentina.
- (1998). La dominación masculina. Anagrama. España.
- (2001a). Poder, derecho y clases sociales. Editorial Desclée de Brouwer. S. A. España.
- (2001b). Estructuras sociales de la economía. Anagrama. España.
- (2002). Razones prácticas. Editorial Anagrama. España.
- (2003). Cuestiones de sociología. Istmo. España.
- (2007). El sentido práctico. Siglo XXI editores. Argentina.
- Bourdieu, Pierre. Wacquant, Loïc. (2005). Una invitación a la sociología reflexiva. Siglo XXI editores.
- Bourdieu, P. Passeron J.C. Chamboredon, J.C. (1973). El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos. Siglo XXI editores. Argentina.
- Guevara, René. (2017). El campo político en universidades públicas latinoamericanas. Editorial Aula de Humanidades.
- (2012). Nominación rectoral y colegios electorales universitarios Estudios de caso: UAM (México) – UPN (Colombia). Tesis doctoral.
- (2009). Universidades públicas, autonomía política universitaria y elección de rectores: prefiguración del Campo Político Universitario. En: Revista de Pedagogía y Saberes. (2009). No 31. Universidad Pedagógica Nacional. Colombia.
- Lucio, Ricardo. Et. Al. (1992). La educación superior. Tendencias y políticas estatales. IEPRI. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Téllez, S. & Guevara, R. (2016). Una re-lectura de estadísticas sobre la educación superior en Colombia. Revista de Investigaciones UCM, 16(28), 42-53.